

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1791.

Concluye la carta sexta sobre el Patriotismo.

Decis que no sois ambicioso: os lo apruebo; pero os reprenderé sino tenéis emulacion; porque esta es una virtud por la qual queremos exceder en acciones nobles á aquellos con quienes corremos la misma carrera. Un hombre á quien su pereza impide el obrar, es semejante á una estatua de mármol ó bronce, que conserva siempre la aptitud que la dió el Escultor. La accion nos distingue y eleva sobre los vegetales, y la ociosidad nos asemeja á ellos.

Pero vamos mas al hecho, y ataquemos directamente los motivos por los quales pensais justificar vuestra inutilidad é indiferencia por el bien público. Decis que temeis haceros responsable de qualquier administracion. Es verdad que esta excusa no os puede convenir: estaria bien en la boca de un hombre que desconfia de sus talentos, que conoce su ineptitud, ó que teme que su poca buena fe no le exponga á perder su reputacion. Vos que tenéis talento, conocimientos y buenas costumbres ¿podeis explicaros así? Proseguis diciendo, que así no sois responsable á nadie de vuestra conducta. ¿No lo sois al Público á cuyos ojos penetrantes nada se escapa? Este os acusará ó de perezoso, ó de insensible: dirá que hacéis inutil vuestra capacidad, que malempleis vuestros talentos; y que indiferente por todo el resto del mundo, habeis concentrado vuestra aplicacion á vos solo.

Añadís, que no tenéis necesidad de servir porque sois rico. Os concedo que no tenéis que trabajar á albañil para subsistir; pero precisamente porque sois rico, estais mas obligado que otro á ma-

nifestar vuestro reconocimiento y amor á vuestra patria, sirviendola con zelo y amor. Quantas menos necesidades tengais tendreis mas mérito: el servicio de unos se deriva de la indigencia, los trabajos de otros son gratuitos.

Me llenais despues los oídos de frases antiguas: que el mérito es poco conocido y mucho menos recompensado, que despues de haber empleado vuestro trabajo y cuidado en los empleos, estais á pique de ser despreciado y de incurtir en qualquier desgracia aun sin tener culpa. Mi respuesta á este artículo es muy facil. Estoy convencido de que tenéis mérito, dadle á conocer. Sabed que en nuestro siglo como en los anteriores quando se hacen bellas acciones se las aplaude. Todo el mundo ha pensado del mismo modo en quanto al Príncipe Eugenio; y se admiran aun sus talentos sus virtudes y sus grandes conquistas. Quando el Conde de Saxe terminó la gloriosa Campaña de Lávfeld, todo Paris le manifestó su reconocimiento. La Francia, no olvida las obligaciones que debe al ministerio de Colbert; la memoria de este grande hombre, durará mas que el Louvre. La Inglaterra se gloria de Nevvton, la Alemania de Leibnitz; ¿Queréis exemplos mas modernos? La Prusia honra y venera el nombre de su Gran Canciller Cokceit que reformó sus leyes con tanta prudencia. ¿Y qué os dire de tantos grandes hombres que han merecido que se les levante estatua en las plazas públicas de Berlin? Si estos ilustres muertos hubieran pensado como vos, ignoraria la posteridad sus nombres para siempre.

Añadís que son tantos los que pretenden empleos que os costaria dificultad lograr uno. Vé aqui en lo que con-

siste el defecto de vuestro raciocinio. Si todo el mundo pensase como vos, resultaría precisamente que todos los empleos estarían vacantes. Si vuestros principios estuviesen generalmente recibidos, no servirían mas que para introducir abusos intolerables en la Sociedad. En fin, supongamos que por una injusticia conocida despues de haber cumplido bien con vuestra obligacion os sucedia alguna desgracia: ¿no os queda un gran consuelo en el buen testimonio de vuestra conciencia que os serviria de todo, además de que la voz pública os haria justicia? Yo os citaré una porcion de exemplos de hombres grandes cuyas desgracias han aumentado su reputacion lejos de disminuirla. Ved aqui algunos tomados de las Repúblicas.

En la guerra que Xerxes hizo á los Griegos, Temistocles salvó dos veces á los Atenienses, una haciéndolos abandonar sus murallas, y otra ganando la célebre Batalla de Salamina: despues residió los musos de su patria y construyó el puerto Pireo. Esto no estorbó para que fuese desterrado por el ostracismo: sufrió su desgracia con grandeza de alma: y lejos de que su reputacion padeciese por esto, se aumentó mas y mas, y su nombre se cita en la Historia como uno de los hombres mas grandes que ha producido la Grecia. Aristides llamado el virtuoso, padeció poco mas ó menos la misma suerte: fue desterrado, despues llamado á la patria, y siempre estimado por su justicia. ¿Os acordare yo tambien al inmortal Ciceron que fue desterrado por una cabala por haber salvado á su patria? ¿Os acordare yo todas las violencias que Clodio su enemigo hizo contra este Consul y contra sus parientes? Sin embargo, la voz unánime del Pueblo Romano le volvió á la patria, él mismo se explica en estos términos. Yo no he sido llamado simplemente, mis conciudadanos me traxeron á Roma como sobre sus hombros, y mi vuelta á la Patria fue un verdadero triunfo. La desgracia no puede envilecer al sabio, porque puede caer igualmente sobre los buenos y los

malos Ciudadanos: solo los crímenes que cometamos son los que nos pueden difamar. Así, lejos de que los exemplos de la virtud perseguida os puedan servir de brida, dexaos excitar por mis impulsos.

Yo os aliento á que cumplais con vuestros deberes, á que manifesteis al Público vuestras buenas prendas, á que manifesteis con vuestras obras que vuestro corazon es reconocido para con vuestra patria, en fin, á que corrais la carrera de la gloria, en la que sois digno de presentaros. O he de perder mi tiempo y mi trabajo, ú os he de persuadir á que mis sentimientos son mas justos que los vuestros, y los que convienen unicamente á un hombre de vuestro nacimiento. Yo amo á mi Patria con alma y corazon: á ella le debo mi educacion, mis bienes y mi existencia: así, quando tubiera mil vidas, las sacrificara todas con gusto por servirle y manifestarle mi reconocimiento. Mi amigo Ciceron dice en una de sus cartas: *no creo poder ser nunca demasiado reconocido*. Tengo el honor de pensar y sentir como él; y me atrevo á esperar que despues que hayais reflexionado maduramente todas las razones que os acabo de proponer, en lugar de tener diferentes opiniones sobre la conducta que debe observar un hombre de bien, nos alentaremos mutuamente á cumplir los deberes de buenos ciudadanos, tiernos aficionados de la patria y llenos de zelo para con ella. Me habeis propuesto objeciones, y yo he tenido que refutarlas: me ha sido imposible reducir tantas cosas á menos palabras. Os ruego que me disculpeis, si os parezco demasiado dilatado: creo que lo hareis en obsequio de la sincera aficion con que tengo el honor de ser &c.

Al Editor del Correo de Madrid
B. L. M. su amigo
Lisrve.

Señor Editor: satisfago la discreta curiosidad de Vmd., dandole aunque muy superficialmente, idea de mi modo de pensar á cerca de los puntos Musica-

les que propuse en mi carta inserta en su Correo de 18 de Septiembre num. 297, y que no se ha movido nadie á hacerlo, desde entonces acá, sin embargo de constarme que lo habian determinado varios Profesores y aficionados de mucho mérito. Yo me contentaré con que me diga el que guste su parecer sobre ellos y mis soluciones, logrando al mismo tiempo complacer á Vmd.

Para satisfacer á las preguntas, es necesario tener presente la precision y exactitud de ella sin confundirla variandolas el sentido y desviandose de su verdadera significacion; así pues: yo diria que las circunstancias *indispensables* que constituyen un buen cantor son: voz clara, suavidad y flexibilidad en esta; execucion facil, ó garganta facil para la execucion: oído afinado: entonacion precisa y inteligencia de la Música como arte. Las que pueden aumentar su mérito sin ser indispensables; mas numero de puntos de alcance por alto y bajo: voz de cuerda, que se llama la voz sonora, que sacada con arte del pecho, dexa un eco resonante que la hace con extremo agradable al oído; estilo ó gusto delicado y nuevo en la dffinition casi imposible de esta circunstancia, deberiamos extendernos mas para poder dar una idea algo aclarada, ya que no completa, de la que pudiera deducirse un método para conocer esta circunstancia cuya graduacion es absolutamente arbitraria; pero diremos de ella solo, que lo que vigorosamente se entienda por estilo ó buen gusto en un Cantor, es un método ó manera de expresar y profirir las entonaciones y consiguientemente los pasajes que las da mas vehemencia, mas significacion y se imprime mas en quien lo oye pero estas maneras á penas pueden discernirse ni valuarse sino en pasajes ó canciones ya oídas; pues la Música no es otra cosa que la union de una porcion de puntos de diferente sonido y duracion echa con tal artificio y orden, que los ámbitos ó duracion de cada pasaje ó clausula tengan sentido y consecuencia entre sí, de donde viene sí que un cantor no manifieste

al que le oye la primera vez una cosa, sino las circunstancias indispensables que llevamos apuntadas de voz, afinacion y execucion ó garganta facil, quedandose para la segunda, tercera y quarta la decision ó conocimiento de su mérito en quanto al estilo, porque ya queda impuesto en la parte de este mismo mérito que debe graduarse perteneciente al compositor, y está en estado de discernir el arreglo en los adornos ó gracias que con inseparable atencion á la entonacion y tiempo, añade el executor al pensamiento fundamental del pasaje que propriamente se llama motivo músico. De esto poco puede alegarse la dificultad que ofrece para conocerles apreciarse sobre un principio cierto esta circunstancia de un cantor.

Estas circunstancias y qualquiera otra particular que aumentan el mérito, es bien claro que pueden y deben conocerse y aprobarse por principios ciertos, pues no hay parte en la Música que sea independiente de la exactitud que en toda ella es propiedad indispensable y de con los alcances, de la voz serán inapreciables siempre que por ser dificultosos en el executar retarden en la mas leve parte el tiempo ó discrepar de la afinacion sin cuyo arreglo, lejos de ser agradable será reprehensible. Quanto: el cantor que posea las expresadas circunstancias es una verdad tan clara como las de Pero Grullo, que no puede dexar de ser tenido por bueno de ningun sugeto de un mediano juicio, y solo desatendiendo el mérito unico para graduarlo á otras circunstancias tan poco interesantes como inconexas con este punto, pueden los fanáticos y preocupados decidir y ajar el mérito siempre intrinseco y no arbitrario de un Cantor. Porque tal hay entre los partidarios ó caprichosos que silogiza de este modo respecto de los Cantores de Teatro. Para cantar bien en un teatro, se necesita una ayrosa presencia, mucho espíritu &c. Fulano tiene los brazos largos, su espirita es fresquísimo, es lánguido. Luego no es buen Cantor, luego es inaguantable; has-

ta aquí puede llegar el fanatismo y la manía; el primer supuesto es falso, el segundo necio y apasionado, la consecuencia absurda, con qué que les queda á estos locos! la hinchazón, la necedad, la pedantería y el espíritu de partido que los trastorna. Esta digresión acaso será inútil, pero ciertamente no es inoportuna.

El mérito de dos Cantores uno Nacional y otro Extranjero puede graduarse por un solo inteligente Extranjero ó Nacional, arreglado con imparcialidad á los principios del Arte, con la sola diferencia de que no podrá votar ni decidir del verdadero mérito que les dá la inteligencia en el estilo y gracias peculiares y privativas de sus respectivas naciones, que consiste en la expresión puramente de las letras y la índole y carácter de los idiomas.

La Música y sus lecciones son ciertamente iguales á todas las naciones, porque los hombres en todos los climas tienen la misma organización y sensibilidad y la naturaleza madre común de los vientos, ha puesto en la armonía unas leyes exactas y generales que no pueden dexar de adaptarse y hacerse sentir de todos de igual manera, y por lo que arbitrariamente pertenece á los hombres que es la convencion de los signos con que se significa la Música están todos convenidos en un solo método, y de aquí es que no se diferencia el papel de música escrito en Paris, del que se escribe en Alemania ó Madrid, y lo mismo se hace de compositor Aleman entender el Español, que el Frances del Aleman. Sison adaptables á todos los idiomas, no es tan fácil de decidir, pero para esto puede verse lo que dice el Señor Iriarte en una de sus notas al Poema de la música, poniendo en paralelo el idioma Español con el Toscano, y respectivamente pueden sacarse varias consecuencias oportunas: pero por nuestra parte diremos que las licencias ó mas precisamente el estilo y gusto característico, v. gr. de la música Italiana puede transcribirse con-

mente á la Española por un compositor que posea con igual propiedad e inteligencia el idioma Español y estilo Italiano. Y dada esta posibilidad en el compositor, claro es que la hay en el escultor y venimos á dar en que un buen Profesor puede imitar con exactitud las canciones características de Francia ó España; aunque sea Inglés, acomodándole la letra, el estilo y método, sin mas auxilio que el de la inteligencia puramente música, puesto que con los signos de esta se pueden significar quantos ayres, modulaciones &c. caben en la expresión peculiar de la Música nacional y característica.

Conozco quan superficial es esta explicacion, y que acaso no satisfará á los que hayan aprendido lo contrario de lo que en ella se prueba, pero espero de que el que reflexione con inteligencia sobre el asunto y no le convenzan estas precisas razones, me comunicará por medio de Vmd. sus luces para salir de mi errado modo de pensar, si me proveren con solidez que no acierto en mis juicios. B. L. M. de Vmd. su afecto amigo

Isurve.

En ocasion de un funesto desengaño, sumergido en el mas profundo abatimiento, prorrumpe el desdichado Fabio, quando no poseia mas bienes que un estrecho calabozo, ni mas felicidades que el conocimiento de la libiandad y vanidad de los placeres del mundo.

S O N E T O.

¡Pálida seledad, lóbrego seno
 dó habita el miedo, dó el pesar se anida!
 ¡Imagen del aveño! ¡dolorida
 mansion de horror dó inconsolable peni!
 ¡Horrida habitacion do vivo ageno
 de todo bien! ¡dó el alma entristecida
 pugna por desechar la amarga vida
 que de dolor al pecho tiene lleno!
 Dexa ya silenciosa de oír mi llanto:

colméense ya mi mal y mis disgustos:
crezca el pesar; aumentése el quebranto:

Pues célica verdad, calma mis sustos
clamando ardiente ¡o mundanal encanto,
quán lejos de tu centro están los gustos!

Isuro.

Señor Editor. El papel de Vmd. que he sido tantas veces el organo de las especies utiles que ha producido en diversos sugetos la atenta reflexion de los vicios y abusos introducidos ya por la maldad, ya por la tolerancia, se ha empleado diferentes ocasiones, en asuntos pertenecientes á la Policia, y muy particularmente en la que debe procurarse en los Sagrados Templos, donde es tan necesaria como que constituye en alguna parte el culto, con el decoro y dignidad debido á tan respetable lugar. Esto supuesto, no he tenido reparo en dirigir á Vmd. esta carta, manifestandole quanto me sorprende el ver introducidos tan generalmente la costumbre asquerosa de escupir en las Iglesias, siendo como es tan contraria al uso, decencia y respetuosa compostura que debe guardarse en un lugar tan Santo: y no limitandose ya la libertad introducida en este punto á arrojar la inmundicia (que no es una necesidad de la naturaleza, aunque conozco que á muchos sería dañosísimo contenerla) sino á arrojarla en el mismo suelo donde han de postrarse los Fieles á adorar á su Criador, pudiendo ya que se atrevieran en una extrema precision, recoger en un pañuelo, estas execrecencias que profanan la dignidad del lugar Santo y tal vez son ocasion, (aunque no bastante) de la escandalosa indevotion de los irreligiosos que evitan aun una leve genuflexion, por temor de limpiar con su ropa, las asquerosidades de tantos como tienen (quizá inadvertidamente) esta detestable costumbre. Finalmente, Señor Editor, este es un abuso que del mismo modo que se usa en los Sagrados Templos, (en que es mas abominable y digno de reforma) esta introduci-

do en todas las concurrencias, sin ser por esto mas tolerable ni menos perjudicial, aunque con distintas miras como testificarían, á mi parecer, todas las personas que con precision ó sin ella, reciben gentes en sus casas, en las que es tan contrario á la Policia como á la economía. Pero como ya esto se desvia, aunque no mucho, del objeto de esta carta; concluyo encargando á Vmd. que si la juzga digna de la atencion del Público, la dé lugar en su Periódico, por si puede contribuir en algo á su loable fin. Dios guarde á Vmd. &c. que le desea un Apasionado.

Sobre el desprecio que se merecen las personas presumidas y jactanciosas, malogrando por ello las prendas que podrían alcanzarles el mayor concepto, si se portasen con moderacion y prudencia.

F A B U L A.

El Juez mudo y sordo.

Al que por ser presumido malogra su entendimiento le quiero contar un cuento que viene como escupido.

Un jactancioso y un necio, disputaron cierto dia sobre qual mas entendia y merecia mas aprecio, era á voces, y bien recio, siendo su Juez un mudo y sordo: quien como pudo falló por sus congeturas: que eran los dos criaturas y caá qual, el mas rudo.

Sobre la perjudicial costumbre de embarcarse el tiempo con inútiles visitas; precisamente en aquellas horas de la noche mas propias para que cada uno las utilice en reconocer las obras de aquel dia, preparar las del siguiente; y atender al arreglo, educacion y aprovechamiento de su familia.

FABULA.

El Gallo y la Corneja.

Muy agradecida vivia una Corneja loquíz, bulliciosa, mas tambien atenta, de haberle debido, en cierta pendencia que tubo con otras, por buena defensa á un Gallo la vida; y dándole muestras de estarle obligada, le jura y protesta su fe y su palabra de amistad perfecta.

Para acreditarlo, en la noche mesma de aquel dia dichoso, vino placentera á hacerle visitas como una fiel prueba de amor obsequioso y fina obediencia.

El Gallo rodeado de la parentela de Esposas, Hermanas, y Madres Concretas, (pasó el terminillo por la nueva idea de la union mas firme que en su casta reyna) la recibió ufano, ó fuese prudencia de buen disimulo; y con fíz risueña se mostró pagado de la accion atenta con que le obsequiaba

su benevolencia; y así se pasaron una buena pieza de la larga noche, despues de estas muestras de urbanos cumplidos, en contar novelas.

Volvió en una y otra con lo que se inquietó el Gallo; atendiendo lo que le desvela, y que sus Gallinas se hacian picoteras con el nuevo trato de la tal Corneja; hasta que cansado de oirla y de verla en una la dixo, amiga: quisiera saber por qué causa en las sombras negras vienes de la noche á verme? ¿no fuera mejor que de dia, ya que así te empeñas en hacerme corte, tu afecto cumplieras?

A lo que, la otra, como satisfecha, le responde, Amigo: ya ves quantos cercan de dia cuidados al ave mas diestra, para conservarse, y poder siquiera lograr el diario de su subsistencia; con lo que tan solo la noche le queda libre á su descanso; y para que pueda lograr el alivio de tantas tareas en estas, y en otras así como estas, visitas, cumplidos, diversiones, fiestas: todas inocentes, sencillas y honestas; libres de peligros,

propias y caseras.

El Gallo que atento
la escuchó á la letra
su gran retalla,
sin hacerle fuerza,
la replico grave
en esta manera:
muy bien, muy bien dices
quan difícil sea
el poder de dia
en impertinencias
de vanas acciones
malgastar las buenas
horas del trabajo;
pero es consecuencia
muy loquiz y falsa
el querer que quepan
estas en la noche,
para que las penas
en esto se alivien,
quando mas se aumentan:
y al fin buena Amiga,
sea como sea,
yo tengo mas horas;
y son estas mismas
las que mas me importan
y á otros interesan:
ya véis que tan solo
consigo que en ellas
se una mi familia,
para estarme atenta
y ver el cuidado
con que siempre alerta
estoy en su guarda;
por lo que se enseñan
á tenerme amor
y darme obediencia.
Con que hablemos claros
y sin etiquetas
en que halles motivos
para que te ofendas,
desde hoy por la noche
visitarme dexa.
Así dixo el Gallo:
y érguida la cresta,
batiendo las alas,
dando las guedejas

de uno al otro lado,
con la voz entera
la subió de tiple
para que le entienda:
cantó vigilancia,
llamó al hombre alerta,
y condenó el trato
de visitas necias.

El Aplicado.

O D A.

A la flor de la Coria. ()*

Desciende generosa
Reyna de Poesia,
inspira melodiosa
mil voces de alegría,
pues canto la hermosa
que pone admiración á Estremadura.
Canto á la ilustre planta
que dió el Tormes undoso,
y de Alagon encanta
el Valle delicioso
de un olmo sustentada,
en sus hermosos brazos enlazada.
¡Qué bella, y qué graciosa
el arbol hermosa
con su flor deleitosa,
y al Valle lo recrea,
y hace agradable estancia,
repartiendo por él dulce fragancia!
Hechizo peregrino,
de Venus nel traslado
Con el pincel Divino
de A. éles dibujado,
quando al mundo baxaste
del Olimpo los dones apuraste.
Jupiter desde el Cielo
dispuso tus loores,
y para darte al suelo
los altos moradores
quiso que abandonasen
el empyreo, y á tí te acompañasen.
Las gracias hechiceras
contigo descendieron;
Las Musas placenteras
al punto que te vieron
mil versos acordaron,

(*) *Elogia el Autor con este nombre, á Doña Maria Francisca de Barrientos, su Mecenas.*

y así con dulce voz te saludaron.
 n Baxa Divino encanto
 á enriquecer el suelo,
 y tú, Febo entretanto
 pon á tu fíz un velo,
 porque tu luz no afrente
 el rayo de otro Sol mas resplendente.

Tú, que en la noche obscura
 luces, Antorcha fria,
 aparta tu figura:

Sús, mira que ya el día
 con brillos superiores
 destierra tus opacos resplandores.

¡Dichoso y fiel terreno
 dó mora la hermosura!
 siempre estarás ageno
 de triste desventura:
 felice siempre Coria
 mientras te acompañare tanta gloria.

¡Dichosos, ó mortales,
 que veis los resplandores
 de rayos Divinales!
 mas ¡ay! si á los ardores
 mirais de sus dos ojos!
 quedaréis á sus plantas por despojos. "

A un noble vicioso.

ODA.

Cercano decendiente
 de los Pelayos Nobles y Guerreros,
 ¿A dó está aquel herviente
 valor de los primeros
 que en el Moro exgrimieron sus aceros?

¿Qué á tí de aquella gloria,
 de sus altos blasones y servicios;
 si de ellos tú la escoria,
 á los infames vicios
 ofreces cada día sacrificios?

Ellos aderezados
 de cota y malla, el mar atravesaron
 fuertísimos Soldados,
 su vida aventuraron,
 y el impio Barberisco derrotaron.

Tú de vivos colores
 te ajustas el riquísimo vestido,
 y atento á los ardores
 del impuro Cupido,
 fluctuas en sus olas sumergido.

¿A qué pues retratada
 de tus Heroes la imagen y proeza;
 si ya desfigurada
 la tiene tu vileza,

y por honor te dá mayor baxeza?

¿Y aqueste, ó mundo necio,
 aqueste es el por tí tan aplaudido?

¿El lauro y el aprecio
 le das á un fementido, (midot
 y el justo ha de llorar siempre oprimot

¿Dó fue la edad del oro
 por el fiero Nembrot abandonada?

¿Dó su fe, y su decorot

¿Dó su antigua morada
 de amable sencillez siempre abastada?

¡O Estirpe Labradoral
 á tí sola se debe la grandeza;
 la Paz contigo mora;
 no la antigua proeza
 la Virtud sola puedé dar nobleza.

ODA.

A MELICIO.

Melicio, los acentos
 de tu rabel sonoro, con presura
 en alas de los vientos
 parten á Extremadura
 á presentat á Augelio su dulzura-
 Augelio, el mas gracioso
 Zigal que el Alagon ha conocido,
 en el Tormes undoso
 recordará que ha sido
 de Melicio y Liseno divertido.

¡Ay cómo en su memoria
 renovará el contento y el reposo
 de nuestra antigua gloria,
 ya en el Zurguén hermoso
 ya de Otea en el Valle delicioso!

Tus versos repasando
 de sus amigos fieles apartado,
 tal vez dirá llorando,
 ¡ay, mi Melicio amado!
 ¡ay, mi Liseno dulce, y deseado!

Quiera mi dura estrella
 mis voces escuchar con blando oido;
 y mi tierna querella,
 y mi triste gemido
 logre verme á vosotros siempre unido.

F. D. V.